

## ESTAR EN TODO ES TENER UNA VOCACIÓN ÚNICA POR LA SALUD

Asisa es el referente de la sanidad privada en España. Una compañía volcada con la salud, con el firme compromiso de ofrecer **la mejor asistencia médica**.

**Nuestro rigor y vocación nos diferencian.** Somos la compañía que reinvierte los beneficios en mejoras asistenciales como la modernización de nuestras instalaciones o la formación de nuestros profesionales. Solo así logramos **la excelencia en la atención**, con productos tan competitivos y completos como **Asisa Salud**.

**Porque estar siempre junto a nuestros asegurados significa estar en todo.**

### ESTAR EN TODO ES PONER A TU ALCANCE TODAS LAS COBERTURAS.

Asisa Salud incluye todas las coberturas de asistencia sanitaria y el acceso a servicios y tratamientos complementarios.

- **Servicio de Urgencias 24 horas** para asistencia domiciliaria, ambulatoria y hospitalaria. Traslado en ambulancia.
- Medicina Preventiva, General, Pediatría, Planificación Familiar, Psicoterapia **y todas las especialidades** con libre elección de facultativo.
- **Enfermería:** asistencia domiciliaria y hospitalización.
- **Cirugía Ambulatoria**, Podología (hasta 6 sesiones al año).
- **Avanzados medios** de diagnóstico y técnicas especiales de tratamiento.
- **Hospitalización sin límite en habitación individual** con cama de acompañante. Traslado en ambulancia.
- **Trasplantes** (médula ósea y córnea), **prótesis e implantes**.
- **Atención en el embarazo y parto.**
- **Segunda opinión médica.**
- **Asistencia en Viajes**, Seguro de Accidentes (indemnización de 6.010,12€), Seguro de Accidentes Laborales y Seguro Obligatorio de Vehículos a Motor.

Existen periodos de carencia para ciertos tratamientos, ingresos y pruebas diagnósticas reflejados en las condiciones generales, salvo acreditación de estar asegurado actualmente en un producto de las mismas coberturas.

La participación del asegurado en el coste del servicio (copago) será la establecida por la entidad en cada anualidad, en función del producto. Consulte la existencia o no de copagos y, en su caso, del importe por acto médico.

Las exclusiones de la póliza están destacadas en las Condiciones Generales de la Póliza conforme a la legislación vigente.

### Oferta especial para:

EDAD	PRIMA ANUAL*



### PARA MÁS INFORMACIÓN:

Agente de Red Exclusiva Nº  
Delegación de

Teléfono:  
e-mail: